

ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.224.

### LGL CARTERA MÁQUINAS-HERRAMIENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «LGL Cartera Máquinas-Herramienta, Sociedad Anónima» a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgoibar (IMH, San Roque Auzoa, sin número) el día 27 de junio de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2002 a las 18 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 formuladas por el Órgano de Administración.

Elgoibar, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Vicente Rementería Irusta.—23.932.

### LIBEZA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en su domicilio social, con fecha 10 de enero de 2002, se procede a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final.

|  | Euros             |
|--|-------------------|
| <b>Activo:</b>                               |                   |
| Activo circulante:                           |                   |
| III. Deudores .....                          | 97.416,22         |
| VI. Tesorería .....                          | 3.816,07          |
| <b>Total Activo .....</b>                    | <b>101.232,29</b> |
| <b>Pasivo:</b>                               |                   |
| A) Fondos propios:                           |                   |
| I. Capital suscrito .....                    | 30.050,61         |
| IV. Reservas .....                           | 18.439,51         |
| V. Resultados de ejercicios anteriores ..... | (9.506,38)        |
| VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio) ..      | 44.062,18         |
| E) Acreedores a corto plazo .....            | 18.186,37         |
| <b>Total Pasivo .....</b>                    | <b>101.232,29</b> |

Pamplona, 10 de abril de 2002.—La Liquidadora única, María Juncal Liberal Zaratigui.—23.993.

### LICORIRTAS REUNIDOS MALLORQUINES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 27 de junio de 2002 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas quince minutos, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los socios tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todos ellos de forma gratuita.

Marratxí, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.082.

### LIMPIEZAS INDUSTRIALES ALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### RICALFUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas generales de accionistas de las sociedades «Limpiezas Industriales Alfus, Sociedad Anónima» y «Ricalfus, Sociedad Anónima», celebradas ambas el día 27 de mayo de 2002, han acordado la fusión por absorción de la segunda —entidad absorbida— por la primera —entidad absorbente—, al ostentar aquella la titularidad de las acciones de ésta. De acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así como el derecho de estos últimos de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bedia, 29 de mayo de 2002.—Los Presidentes del Consejo de Administración de ambas sociedades.—25.543. 1.<sup>a</sup> 4-6-2002

### LISTIN INTERNET, S. A.

#### Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social actualmente fijado en 1.202.024,21 euros, en la suma de 421.024,21 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, que en lo sucesivo pasarán a tener un valor nominal de 195,25 euros, siendo el capital social después de la reducción de 781.000 euros. La reducción de capital se efectúa para devolver parte de las aportaciones realizadas por los señores Accionistas. Como consecuencia de la reducción de capital, queda modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, cuya redacción literal queda como sigue:

«Artículo 5.º El capital social de la sociedad, que se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado es de setecientos ochenta y un mil euros (781.000), representado por 4.000 acciones al portador, iguales, acumulables e indivisibles de 195,25 euros de valor nominal, cada una de ellas, y numeradas correlativamente del 1 al 4.000, ambas inclusive.»

Madrid, 18 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.162.

### LOCURAS INTELECTUALES NAVARRAS, S. A.

Por acuerdo de los Administradores sociales se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social de 2001.

Tercero.—Informe de los Administradores sobre desembolso dividendos pasivos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los puntos propuestos del orden del día.

Pamplona, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores sociales.—25.180.

### LONJAS Y MERCADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, en la calle Zurbano, número 73, 5.º exterior derecha, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente